

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO - ORGANICO DE LAS DERECHAS

Edado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 25 DE FEBRERO DE 1933

Número 7.310

COMEN TEMOS...

## El uso y el abuso de la mayoría parlamentaria

Con toda la pureza y legalidad electoral que el más adicto al actual régimen quiera imaginarse, empezaron a funcionar nuestras ya famosas Cortes Constituyentes. Para un mandato determinado y concreto fueron elegidas. La prolongación de esas funciones legislativas es lo que, día por día, ha ido agravando todos los problemas políticos y sociales de España.

En las proximidades ya de los dos años de vida de las Cortes Constituyentes, es cuando una fracción importante del republicanismo—el partido radical—ha caído en la cuenta de que no es lícito prolongar, ni un instante más, la Dictadura parlamentaria en que se apoya el Gobierno del señor Azaña para seguir aferrado al Poder, saltando por encima de la voluntad nacional y de lo que las minorías representan en ese mismo Parlamento. Algo tarde ha llegado esa razonable y razonada actitud del partido radical, que ahora, con el asentimiento del país, enarbola la bandera de las liberales normas de la actuación parlamentaria.

La fuerza brutal del número no se pone en el Parlamento en manos del Gobierno para hacer y deshacer lo que le venga en ganas, como en una complicidad interesada para dar por buena toda obra de los gobernantes, a cambio de sacar a salvo la eternización de la vida parlamentaria. Para que el Parlamento responda a su democrática misión, es de honestidad política que, también, se tenga en cuenta lo que las diferentes minorías representan. Esta es la tradición de nuestro Parlamento, y si así no hubiese sido ¡con qué facilidad hubiera logrado aprobar su magno proyecto de Administración Local aquel insigne estadista que se llamó don Antonio Maura, precisamente cuando disponía de la mayoría más homogénea y disciplinada que se recuerda en las Cortes españolas! Pero el señor Maura, por ser un "reaccionario", era prácticamente de una liberalidad muy respetuosa con los derechos y la representación de las minorías, y por eso nunca inclinó el peso arrollador de sus adictos en el Parlamento en favor del proyecto con el que tan encariñado estaba, como que era, en realidad, la obra de un gran gobernante y de un gran español.

A otros tiempos y a otros hombres, suceden otras "costumbres" parlamentarias. Por el camino de las que ahora se estilan en las Cortes Constituyentes, el Gobierno marcha con la vista y el interés fijados tan solo en su continuación en el Poder. Ya que al señor Azaña, como hombre ultra democrata, ni le importa la calle, ni del Parlamento le importa nada más que los votos de las fracciones representadas en el Gobierno. Las minorías restante las "tolera" el señor Azaña para los espectaculares efectos de una simulación de normalidad parlamentaria.

Contra ese menosprecio de lo que las minorías representan—porque el Parlamento es amplia discusión, pero no "orden y mando" de los gobernantes de turno—, han puesto ahora en razonada rebeldía los radicales el extremo recurso de la obstrucción. Pero, ¿y antes? ¿Cómo ha salido aprobado de la actual legislatura todo lo que a las Cortes han llevado éste y el anterior Gobierno Provisional de la República? ¿Cómo salió aprobada del Parlamento la Constitución, cuando del Gobierno formaban parte los radicales? ¿En aquella ocasión, y en tantos y repetidos momentos del sectarismo antirreligioso que se ha desarrollado en el Parlamento, para qué otra cosa sirvieron los votos de la mayoría, incluyendo en ésta a los radicales, sino para acallar y atropellar las voces razonadoras de las minorías de derechas? ¿Y cuando el Estatuto Catalán? ¿Y cuando se aplicó la "guillotina" a una interpelación del ilustre parlamentario Sr. Gil Robles para protestar contra las reiteradas suspensiones de los periódicos católicos? Entonces y siempre, los votos de las minorías ministeriales cayeron, como masa aplastante,

sobre los votos de las minorías no ligadas ni sumisas al Gobierno.

Aludiendo a ese desamparo de las minorías en el Parlamento, dijo en cierta ocasión el señor Unamuno en los pasillos del Congreso, ante un grupo de diputados y periodistas: "La mayoría, apenas se comienza a argumentar, más que interrumpir, aulla". Para acabar con tan lamentable estado de cosas, que quita toda autoridad al funcionamiento legislativo, bueno es que los radicales se hayan arrepentido de seguir amparando esa absoluta dominación de la mayoría parlamentaria, ante la que las restantes minorías hacían un papel de segundones políticos.

Para dar satisfacción al país en la labor gobernante y parlamentaria, todo clama hoy en España por la dimisión del Gobierno y por la disolución del Parlamento. La dimisión del Gobierno es necesaria para que, principalmente, cese en el Poder la colaboración de los socialistas, cuyo fracaso se sale de las interioridades de ese partido, para entrar de lleno en la perturbación que han traído a la vida nacional. Y la convocatoria de nuevas elecciones generales es, también, necesaria para que el pueblo español otorgue nuevos mandatos a los hombres que han de representarlo en el Parlamento, una vez terminado el período Constituyente de esta segunda República.

Al paso de la franca actitud de los radicales ha salido ya la consabida y fachendosa amenaza de los socialistas, presentando al señor Lerroux poco menos que como un enemigo encubierto del régimen imperante. ¡Recurso desahogado de los que ven próxima su despedida del Poder, y la renuncia a la bien montada red de enchufismos que tienen extendida por todos los recovecos ministeriales! Y recurso inútil, porque cada vez es mayor el clamoreo nacional contra todo lo que se halla vinculado al uso y abuso que se ha venido haciendo de la actual Dictadura parlamentaria.

PERALES

ACUSE DE RECIBO

## "LA FRAGANCIA CAUTIVA"

Acabo de llegar a Santa Cruz de Tenerife. Todavía están sin abrir algunos de mis baúles, y ya la Fortuna me ha deparado el regalo espléndido, de un libro.

Largueza prócer la de su autor—Pérez Andreu—que no sé cómo podrá pagarme. Si yo fuese capaz de hacer un libro, tampoco se lo ofrecería, en pago, porque, desentonando, haría resaltar mi pequeñez en estos menesteres. Que estas líneas le lleven la expresión de mi gratitud—y que "La Fragancia Cautiva" (título adecuado, sonoro y nuevo), alcance el éxito a que le dá derecho su mérito innegable.

\*\*\*

El libro de Pérez Andreu—recopilación de cuentos—es un alarde de bien construir; por las dificultades que ofrece el género, su intento solo ya da patente valerosa y valiosa entre letrados. En España han fracasado, han desistido de "contar" literatos de altura; algunos, de nombre respetable, no reincidieron, ni descontando el éxito, porque el peligro de este cultivo agotador podía restar brillo a otras tareas, justamente consagradas por la fama.

Pérez Andreu no se ha detenido, ni mucho menos ha intentado la marcha atrás. Pulió muy bien sus narraciones, er. titánico esfuerzo, y siguió. La fuerza subjetiva, a veces más poderosa que el intento, lo ha llevado "muy allá", y, por esa razón, los relatos adquieren extraordinarios vigor, y, muchos de ellos, dejan una huella profunda.

Yo he querido ver, me ha parecido ver, determinadas influencias, pero en el avance lector me desmentí, porque Pérez Andreu no las acepta, determinadas,

ni mucho menos constantes. Lo mismo encontramos una cita, abundante, de Ramiro de Meztuo, que un apoyo de Federico Guillermo Nietzsche. El nombre laureado de Concha Espina surge, preciso, en el rincón de un párrafo. Y luego, Jarnés, Benavente, San Antonio...

Salto de mundos en las regiones de lo genial, sí, contorsiones ni acrobacias, sencillamente, y es que la pléora, el enorme bagaje literario, erudito, del autor, le hace un poco prisionero en su gigante amplitud.

Bien es verdad que rompe fácilmente con las apariencias y las concesiones. Así vemos desenlaces que hubiéramos deseado muy de otra manera más piadosa, menos humana, pero el autor no transige. Penetra en los laberintos de la Amargura y el Dolor, de la carne viva y sangrante, y hace ver que "aquello" fué así, y no puede—no tiene—porque resolverlo de manera más grata ni dulzona. La Vida, piensa, es la dueña absoluta de todos los fueros, y manda sobre las intenciones más buenas. Nos conoce.

A veces encontramos un oasis entre tanto dolor—"Un caso de conciencia"—y la verdadera gracia, envidiosa y narrativa, deja reposar, y sonreír, al que leyere.

Frente al libro, ante los cuentos encerrados en "La Fragancia Cautiva"—que también pudiera llamarse "Polem"—recordando una palabra del pórtico admirable—nos creemos ante el espectáculo, siempre nuevo, de un hombre multiforme.—¿Místico? ¿Materialista?—No sé. Algún personaje de los que integran la varia cahalgata de caracteres, parece que tiene algo y aún algos de su padre litera-

LOS HOMBRES DE LA DERECHA

## ANGEL HERRERA

Tengo sobre la mesa de trabajo un libro magnífico. Se titula: "San Lorenzo de El Escorial".

Acabo de leer el capítulo segundo, donde el autor, el P. Demetrio Zurbitu, de la Compañía de Jesús, nos da un maravilloso reflejo de la inmortal fábrica, mirada de conjunto.

He cerrado el libro un momento y me he puesto a meditar sobre el hecho que motivó la maravilla escorialense, la inteligencia que la concibiera y el genio del arte que le dió palpitante y eterna realidad.

Por mi memoria pasa un día luminosísimo del mes de Mayo, en que palpé con las manos la estupenda maravilla.

Después el recuerdo se hace historia y, a su luz apacible, aparecen tres figuras inolvidables: el Rey Prudente, con la indumentaria que inmortalizara Pantoja de la Cruz; Fray Antonio de Villacastín, el lego corista, a quien puede llamarse el segundo fundador del Monasterio; y Juan de Herrera, el arquitecto sin par, que supo remontarse hasta las cimas del pensamiento de Felipe II y hacer de aquel altísimo pensamiento cristiano la octava maravilla del Mundo.

Estando en lo más profundo de esta meditación alguien entra en mi cuarto y sigilosamente deja sobre la mesa un montón de periódicos.

Cojo uno al azar. Lo desdoble y leo: "Don Angel Herrera deja de dirigir "El Debate" para presidir la Junta de Acción Católica."

¿Por qué rara coincidencia se juntan sobre mi mesa "San Lorenzo de El Escorial" y "El Debate"?

¿Por qué peregrina hilaación estos dos Herrera vienen a hermanarse en el recuerdo?

Un arquitecto genial y un periodista sin precedentes.

¡Juan de Herrera y Angel Herrera! ¡"El Escorial" y "El Debate"! Sí, sí. Es estupenda la analogía.

Son dos construcciones ciclopeas ambas.

Las dos cantan, con idéntico brio el mismo triunfo.

Las dos son un rendidísimo homenaje a la misma Causa.

Las columnas de ambas sostienen la misma bóveda, las mismas torres, la misma Cruz.

Por las estancias de una y otra pasea, reina y dominadora, la misma Señora.

Juan de Herrera, arquitecto, es un operario de la Viña que hace un lagar suntuosísimo.

Angel Herrera, periodista, es un obrero del Evangelio, que desde la luz del aiba hasta las sombras de la alta noche, no deja de arrimar piedras—minúsculas piedras tipográficas—, hasta ver edificada la Casa del Señor.

Cada uno, encajado perfectamente en su siglo y en su ambiente.

El arquitecto, realizando una obra, resumen de una época sazonzada de catolicismo, de ecuanimidad.

El periodista, construyendo otra, índice de un período que, al sepultar para siempre la infecundidad y flojez del laicismo, abre claros y amplísimos horizontes a la confesionalidad robusta y multiproductora.

El mismo estilo el de estos dos hombres de propagandas de altos vuelos.

Serenidad, armonía, densidad ideológica, pureza de líneas, cánones eternos, clara alegría de espíritu, transida de un sol perenne y purificador.

La misma descendencia el arquitecto de "El Escorial" y el periodista de "El Debate".

Ambos forjadores de una Escuela de tipo perfectamente herreriano.

Los discípulos del arquitecto hicieron florecer las ciudades y las villas, las Catedrales y las abadías en una espléndida floración de iglesias y palacios, de retablos y silleras corales.

Los discípulos del periodista llevaremos aún a los rincones más apartados los planos que el maestro nos enseñara a trazar.

¡Y qué labor tan grande la que se descubre ante nuestros ojos, que aprendieron a mirar lejos, en fuerza de seguir anhelantemente la mirada aquilina del fundador de este segundo Escorial que se llama "El Debate"!

¡Con tanto como se ha destruido!

¡Con tanto sillar rodando por esos suelos de Dios sin que este pueblo español, que es el mismo, completamente el mismo, que se desplazó hacia el recodo de la Sierra, eintre Guisando y el Real de Manzanares, a desmontar la jara y a sentar los cimientos del Monasterio, sin que este pueblo, repetimos, haya proferido una sola queja enérgica y eficaz!

No, esto no puede quedar así.

Habiendo un Herrera que ha hecho esa maravilla de Escorial que se llama "El Debate", España no puede quedar aso-

.....

Miss Canarias  
Se aloja en el  
HOTEL NACIONAL  
Madrid

.....  
rio, y, sin embargo, no puedo aceptar que incendie el avión, como Tanaka, ni se descerraje un tiro en la sien, como Noriega.

Termino.  
He leído en tres jornadas el libro que me ocupa; algunos cuentos, dos y más veces, y no puedo glosarlo como quisiera. No le encuentro defectos. Algún exceso, racido de la exhuberancia meridional del autor, y que ya cito, son lambrequines y primores en el escudo de "La Fragancia", y el libro, en su grandeza, con sus tristezas, prestigiará, de hoy a partir, mi biblioteca.

.....  
El primer cuento, "La razón de la sinrazón", yo lo hubiera puesto en último lugar.

Julio ROMAGUERA.  
Santa Cruz de Tenerife, Febrero 1933.

lada por esta nueva irrupción de bárbaros.

El Episcopado español, que ha sido siempre el vigia de la inteligencia, el tesoro de la cultura hispánica, el avivador del ideal español, lo ha comprendido rápidamente, y ha propuesto al Pontífice, supremo encauzador de entendimientos y voluntades, al hombre que necesitan las actuales circunstancias.

La obra de "El Debate" está terminada. El personalismo que un hombre puede poner en una obra ha tocado ya los últimos linderos.

Nos encontramos ante una Institución. Sus discípulos sabremos continuarla, en una descendencia sin fin.

Pero, lo más interesante es que el "Fundador" está en el punto álgido de su dinámica y de su capacidad.

Y esto es lo que los Obispos han hecho notar al Pontífice.

Y esto es lo que el Pontífice ha reconocido, con augusta magnanimidad, nombrando jefe supremo de la Acción Católica, en España, a Angel Herrera.

Porque la Acción Católica es el vivero donde han de criarse los árboles que den sombra, y oxígeno, y flores y frutos a la Iglesia Católica.

La Acción Católica es el gran Seminario donde han de formarse los hombres útiles a la Patria, provechosos para la Religión.

Nuestro querido director—así le llamaremos siempre—ha entrado en la segunda interesantísima etapa de su gloriosa vida.

Su apostolado—lo afirmamos resueltamente—será fecundísimo.

En esta obra que emprende con sus hercúleas fuerzas, con su indomable espíritu, con esa amplia y clara serenidad que solo poseen los varones apostólicos, no será preciso—como en la obra terminada de "El Debate"—que rubrique a diario sus actos.

Ni un solo artículo apareció en "El Debate" con su firma. La satisfacción de esas pequeñas vanidades que tanta mella hacen en los hombres frívolos de nuestros días, no tentaron ni una sola vez la fortaleza espiritual de Herrera.

Sin embargo, su nombre salía, victorioso, todos los días a la calle, enrolado sabiamente en estas titulares: "El Debate".

Así ocurrirá ahora en Acción Católica. Así ocurrió siempre en los grandes caudillos, en los sabios auténticos, en los artistas inmortales, en los poetas ecuménicos...

Maestro, el más humilde de tus discípulos, la obra más insignificante salida de tus manos, quiere hoy rendirte el homenaje más fervoroso, la devoción más cordial.

Tú sabes muy bien lo que estos humildes homenajes significan. Y por ello, yo me quedo satisfechísimo, tranquila mi conciencia, al saber que tan pronto lleguen a tus manos estas emocionadas cuartillas, tu cancelará inmediatamente la deuda de gratitud que particularmente te debo.

En el surco que tanto afán de sembrador abriste en esta pobre inteligencia mía, ha florecido la espiga de la gratitud. Hela aquí con su rubio aroma encendido.

José Vicente Pérez de Valero.

**LLEGADA DE UN BUQUE DE GUERRA**

**El crucero holandés "Jacob Van Heemskerck"**

Ayer, a las nueve de la mañana, llegó al puerto de esta capital, fondeando dentro de la bahía, el crucero de la Marina de guerra holandesa "Jacob Van Heemskerck".

Procede dicho buque de varios puertos holandeses, habiendo tocado últimamente en el puerto de La Luz.

Viene al mando de dicho barco, que mide unos 100 metros, el capitán de navío Mr. C. Ter Poorten; y tiene una dotación de 450 hombres.

Ayer cumplimentó a todas las autoridades de la provincia el comandante del crucero, acompañado del señor cónsul de Holanda en esta capital, don Rafael Hardisson Pizarroso.

El "Jacob Van Heemskerck" permanecerá en Tenerife hasta el próximo día 27, en que zarpará para el Funchal.

Con motivo de las fiestas de Carnaval que se celebran en esta capital, serán invitados a tomar parte en ellas los jefes y oficiales.

Nos complacemos en dirigir un afectuoso saludo de bienvenida a los distinguidos marinos holandeses.

**SE ALQUILA**

La magnífica casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Informes, en la misma, lunes, miércoles y viernes, de 4 a 7 de la tarde.

**ROYAL VICTORIA**



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

HOY SABADO, A LAS 6'15 Y A LAS DIEZ Y MEDIA

Exhibición de la graciosa comedia presentada por la Cinematográfica H. de Costa

**"CHICO O CHICA"**

Nueva versión sonora hablada y cantada por Carmen Boni y Armand Bernard.

A LAS OCHO Y QUINCE, EN SECCION ESPECIAL, el film hablado y cantado en español, con magnificas corridas de toros

**"El sabor de la gloria"**

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

**UN COMUNICADO**

**El asunto escolar de Aldea de la Rambla**

Sr. director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: La insistencia del señor "Z" al tratar el asunto escolar de Aldea de la Rambla, obliga a esta Inspección a intervenir para deshacer equívocos. El asunto de la Escuela de la Rambla está en plena marcha administrativa y tiene esta Inspección los suficientes datos para apreciar su importancia y su verdadera extensión. Mucho antes de los florilegios denunciadores del señor "Z" estaba concluso ya un expediente que corresponde fallar a la Superioridad. Esto es: que la piedra ya estaba rota cuando se pretendió dar en ella...

Agradeciéndole la publicación de estas líneas me es grato quedarme de usted affm. s. s. q. e. s. m.

J. SANCHEZ VAZQUEZ

Inspector de la Zona Santa Cruz de Tenerife, 24 de Febrero de 1933.

**Vida judicial**

**SECCION DE LO CIVIL**

En la mañana de hoy se celebrará ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, la vista de los autos de menor cuantía seguidos en el Juzgado de Santa Cruz de la Palma, a instancia de don Francisco López Martín contra don Benito López Rodríguez, sobre reivindicación de fincas y nulidad de inscripción.

Actuarán en dicha vista los abogados don Tomás Cruz y don Sebastián Castro.

**INCOACION DE SUMARIOS**

El Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de la Palma incoa sumario por el delito de muerte de Juan de Dios Peñero, hecho ocurrido en término de San Andrés y Sauces.

**Club Náutico de Tenerife**

El domingo, lunes y martes de Carnaval, y hora de las cinco, se celebrarán en los salones de esta sociedad, reuniones, haciéndose música de baile.

El martes, a las diez de la noche, tendrá lugar un gran baile de máscaras.

Lo que se comunica a los señores socios por si desean asistir a las mismas en compañía de las señoras y señoritas de su familia.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Febrero de 1933.

El secretario accidental, Pedro Hernández.

**Observatorio de Izaña**

EL TIEMPO: Día 24 de Febrero  
Dirección del viento, del cuarto cuadrante.  
Fuerza del viento, variable.  
Temperatura máxima, 5 grados.  
Temperatura mínima, 2 grados.  
Estado del cielo, nuboso.

**Entrada y salida de buques**

**Nuestro puerto**

**VAJORES LLEGADOS AYER**

"Legazpi", español, de 2565 toneladas, procedente de Barcelona, Valencia, Alicante, Cádiz y Las Palmas, con 52 pasajeros en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Amerique", francés, de 4867 toneladas, procedente de Burdeos, con un pasajero para este puerto y 135 pasajeros en tránsito; consignado a Hardisson.

"Ardeola", inglés, de 1735 toneladas, procedente de Liverpool, Lisboa, Funchal y Las Palmas, con carga general y 15 pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.

"Ciudad de Sevilla", español, de 3720 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general, 75 pasajeros para este puerto y 25 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Buenavista", noruego, de 1037 toneladas, procedente de Dieppe y Las Palmas, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Isora", español, de 117 toneladas, procedente de Las Palmas y Garachico, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general, 55 pasajeros para este puerto y 3 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Highland Monarch", inglés, de 8734 toneladas, procedente de Buenos Aires, La Plata, Montevideo, Santo y Río de Janeiro, con café, 5 pasajeros para este puerto y 164 en tránsito; consignado a Elder.

"Amir", español, de 316 toneladas, procedente de Tazacorte y escalas, con frutos; consignado a Fyffes.

"Guanche", español, de 279 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y Adeje, con frutos; consignado a Fyffes.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Valverde y San

Sebastián de la Gomera, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Almeda Star", inglés, de 7826 toneladas, procedente de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río de Janeiro, con 36 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"Jacob Van Heemskerck", crucero de guerra holandés, procedente de Las Palmas; consignado a su cónsul.

"Highland Brigade", inglés, de 8732 toneladas, procedente de Londres y escalas, con pasajeros para este puerto y en tránsito; consignado a Elder.

**VELEROS LLEGADOS AYER**

"Asterope", pallebot español, de Las Palmas, con carga general.

"San Miguel", pallebot español, de Guía con frutos.

**VAPORES DESPACHADOS AYER**

"Highland Monarch", inglés, para Londres y escalas; "Amerique", francés, para Matadi y escalas; "Legazpi", español, para Santa Isabel y escalas; "Colón", español, para Santa Cruz de la Palma; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Arucas", alemán, para Hamburgo; "Buenavista", noruego, para Londres; "Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas; "Almeda Star", inglés, para Londres; "Highland Brigade", inglés, para Buenos Aires y escalas.

**VELEROS DESPACHADOS AYER**

"Asterope", pallebot español, para Las Palmas.

**VAPORES ATRACADOS AL MUELLE**

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Legazpi", español, tomando carga.

"Arucas", alemán, cargando frutos para Hamburgo.

"Viera y Clavijo", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Almeda Star", inglés, aprovisionando se de combustible líquido de la Refinería de Petróleos y tomando frutos para Londres.

"Buenavista", noruego, tomando frutos para Dieppe.

**EN EL ANTEPUERTO**

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer, los siguientes vapores:

"Highland Monarch", inglés, tomando frutos para Londres.

"Amerique", francés, con pasajeros en tránsito.

"Highland Brigade", inglés, con pasajeros para este puerto y en tránsito.

**EN LA PRIMERA DARSENA**

También se hallaban fondeados en la primera darsena, los siguientes vapores:

"Ardeola", inglés, en espera de atraque para tomar frutos.

"Jacob Van Heemskerck", crucero de guerra holandés, en tránsito.

**Aderación Nocturna**

**DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Se publica a todos los adoradores activos y honorarios de ambos sexos la puntual asistencia a los cultos que en desagravio a Jesús Sacramentado se verificará en los tres días de Carnaval, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Febrero de 1933.—P. A. del Consejo Directivo, el secretario, Miguel Lombet.—A. N. V.

**VARIAS DENUNCIAS**

**A los Juzgados de esta capital**

Por la Policía gubernativa se han enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por insultos y amenazas a Eleuterio Herrera, contra Antonio el "Pocareta".

Por accidente a bordo del vapor "Arucas", del que resultó herido el obrero Antonio Braun Ferrer.

**Grandes riñas de gallos**

El domingo 26 del actual darán comienzo las peleas de los partidos

**Santa Cruz y Laguna-Garachico**

HORA: 1'30 de la tarde (-) CIRCO GALLERA Calle de Santa Rosalla

INICIATIVAS PLAUSIBLES

**La Federación de Estudiantes Católicos de Tenerife**

Para organizar la Semana del Estudiante

La Federación de Estudiantes Católicos establecida en La Laguna ha nombrado una Comisión organizadora para la próxima Semana del Estudiante, integrada por los señores siguientes: don Alonso Tabares Lugo, don Eusebio Díaz de la Barreda, don Joaquín Fernández Castañeda y don Melchor Padilla.

Dicha Comisión tiene el propósito de dar un gran realce a esta Semana del Estudiante, por lo que se están haciendo unos grandes preparativos.

El desayuno del día de Santo Tomás

Dentro de breves días estarán a la venta los tickets para el desayuno que el día de Santo Tomás se celebrará en el Hotel Batembarg, de dicha ciudad, pudiendo pasar a recogerlos de las 2 y media a las tres y media de la tarde en la Casa del Estudiante, calle de la Palma número 3. (La Laguna).

**Casa de Socorro**

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados: Juan González, de 5 años, domiciliado en el Camino del Hierro, de una herida incisa en la cara plantar del pie derecho; leve.

Josefa Mauricio, de seis años, domiciliada en Alvarez de Lugo número 20, de una herida contusa en la región superciliar derecha.

Antonio Rodríguez, de 18 años, domiciliado en Candelaria 15, de quemaduras de primer grado en el antebrazo derecho; leve.

Josefa Morales Pérez, de 40 años, domiciliada en la carretera de Güimar número 15, de extracción de una aguja en el dedo pulgar de la mano derecha; leve.

Eduardo Abreu Expósito, de 35 años, domiciliado en S. Sebastián número 11, de dos heridas incisas en la segunda falange del dedo medio; leve.

Candelaria Morales, de 8 años, de una erosión en la región frontal; leve.

Encarnación Morales, de dos años, con domicilio en Puerto Escondido, de una contusión en la región parietal; leve.

Francisco Díaz, de 22 años, domiciliado en Angel Guimerá 47, de una herida incisa en la región temporal derecha; leve.

Domingo García Delgado, de 36 años, domiciliado en la calle de Domínguez Alfonso número 36, de una herida contusa en la región occipital y alcoholismo agudo; leve.

**CORTE DE PELO, UNA PESETA**  
Cruz Verde, 8 y 10, principal, esquina a Imeldo Seris.—Teléfono 72

OBSERVATORIO MUNICIPAL

**EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE**

**EL TIEMPO:** Día 24 de Febrero  
Temperatura máxima, 21,2.  
Temperatura mínima, 16,4.  
Humedad relativa media, 66 centésimas.  
Dirección dominante del viento, NNW.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 399 kilómetros.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,2 milímetros.  
Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.  
Estado general del cielo, nuboso.  
Estado general del mar, rizado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**NOTICIAS**

Por indicación reiterada de nuestro querido amigo y compañero de Redacción Eutropio Rodríguez Benitez, se ha suspendido la comida íntima con que hoy, sábado, trataba de agasajarle un grupo de sus amigos con motivo de haber sido nombrado secretario de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza.

Don Tomás Zerolo, médico cirujano ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa" a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1, martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

Un grupo de simpáticas señoritas y jóvenes de esta capital, saldrán en los Carnavales vistiendo el traje de guajiro cubano, en la época de 1890.

Esta Comparsa ha ensayado varios números, que cantarán acompañados por los instrumentos típicos de aquel tiempo.

Las piezas que se han escogido entre ellas son las siguientes: "Como perlas" son; "Espabilate", rumba; "Ahora sí, ahora no", rumba; "Esclavo soy", son. Todas cubanas y algunas más de aquel país.

Organizado por el Patronato de la Banda municipal y por la Comisión de fiestas, se celebrarán en el teatro Guíha, de esta capital, dos bailes de máscaras el domingo de Carnaval y el miércoles de Ceniza.

Comenzarán a las diez y media de la noche.

Por el agente de la Casa Ford, don Américo López Méndez, hemos sido obsequiados con el número dos de la "Revista Ford" editada con lujo extraordinario e ilustrada con profusión de grabados.

En dicho número se publica un artículo titulado "Tenerife", debido a la pluma del culto periodista don Leoncio Rodríguez, director de nuestro estimado colega "La Prensa".

**Ecós de sociedad**

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña María Sánchez Pinedo Maján, viuda de Pérez Alcalde, dama de acrisoladas virtudes cristianas, que contaba con numerosas amistades en la sociedad tinerfeña, donde su fallecimiento ha causado sincero pesar.

El acto del entierro, verificado ayer tarde, constituyó una sincera manifestación de duelo, asistiendo numerosa concurrencia, testimoniándose así la consideración y aprecio en que se tiene en esta capital a la distinguida familia de la finada.

Con tan triste motivo hacemos presente a toda la familia, entre la que contamos con distinguidos amigos, la expresión de nuestra sincera condolencia.

ENFERMOS

En la Clínica Costa y por los doctores Gabarda, Perera y Reig ha sido operada, con éxito, la señora doña Rafaela García, viuda de Gómez, madre de la joven y culta maestra nacional de Aroña doña Pilar García.

REPRESENTANTE A LA ASAMBLEA DE DERECHAS

Hoy se embarcará para la Península, en el vapor "Ciudad de Sevilla", nuestro querido amigo y compañero de Redacción don José Vicente Pérez de Valero.

El señor Pérez de Valero, vicepresidente de la Junta Provincial de Acción Popular Agraria, asistirá a la Asamblea de derechas que tendrá lugar en Madrid el próximo día 28, como representante de dicho partido, por haber sido designado para cooperar a los trabajos que lleve a cabo la referida Asamblea de Derechas.

Felicitemos al señor Pérez de Valero por la distinción de que ha sido objeto por la Junta de Acción Popular Agraria.

VIAJES

Hoy hará viaje a Madrid el diputado a Cortes por esta Circunscripción nuestro querido amigo don Andrés de Arroyo y González de Chaves.

—En rápido viaje de turismo llegará el 1 de Marzo próximo a esta capital el ilustre ginecólogo de Madrid Dr. Vital Aza.

—Ha regresado de su viaje al Extran-

jero y la Península nuestro distinguido amigo don Luis Vandewallt Hardisson.

—En breve llegará de la Península el inspector del Cuerpo de Telégrafos don Francisco Madariaga.

—Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo don Ignacio González.

—A la Gomera ha regresado don Alfonso León Bencomo.

—Hoy se embarcará para la Península y Extranjero el comerciante de esta plaza don Asensio Ayala.

LA FIESTA DE ESTA NOCHE EN EL CLUB NAUTICO

La Junta directiva del Club Náutico, de esta capital, ha invitado a los jefes y oficiales del crucero holandés "Jacob Van Heemskerck", al baile que hoy, sábado, por la noche, se celebrará en aquella sociedad.

El salón de fiestas lucirá una decoración originalísima, en la que han venido trabajando con gran entusiasmo los directivos y socios del Club.

Antirreumáticos R E N E D O FRAXINOL Y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Preparado por el Lic. D. Ant. Renedo, en su Farmacia y Laboratorio, Obispo Rey Redondo 22.—La Laguna.

**Teatros y cine**

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche, la fina comedia "Chico o chica", nueva versión sonora hablada y cantada por Carmen Boni.

Parque Recreativo

A las once de la noche, gran baile de disfraz, organizado por la Junta de Damas del Asilo Victoria, a beneficio de esta benéfica Institución.

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "¡Viva la Libertad!".

A las diez, la producción sonora "Amores de media noche".

Cine Toscal

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción "Estudiantina".

Cine San Sebastián

A las ocho y a las diez de la noche, la producción "Misterios de Africa".

**Los que viajan**

De la Península han llegado, don Javier Soto y señora, don Juan Emilio Hedigel, don Ricardo y don Enrique Isasi, don Juan Jiménez, don Servando Roche, don Víctor Marrero, don Domingo Pérez y don Juan Padrón.

—Han llegado de Las Palmas, don Carlos Sáenz e hijo, don Servando Rodríguez, Miss Ossire, don José Pons, don José Bermúdez, Miss Sloan e hija, don Cristóbal Alvarez y don Luis Reyes.

—Han llegado de Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián de la Gomera, don Carlos Ramos, don J. Felipe, don Manuel González, don Luis López, don Ruperto Molina, don Nicolás Retana, don Santiago Tallo, don José Pérez y señora, don Mariano Franco, don Vicente Alvarez, don Lauro Alonso, don Manuel Betancor, don Tomás Guillén y don Domingo Rodríguez.

**De Hacienda**

LIBRAMIENTOS PARA HOY

Hoy, sábado, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

C. E. Vázquez López 2.540'00  
Ayuntamiento de esta capital 3.694'63

ASCENSOS

Han sido ascendidos a oficiales terceros mecanógrafos de esta Administración principal de Puertos Francos, don José María López y doña María Domínguez Pérez.

**Solares**

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.

INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.



Los niños miran con codicia al Jarabe Salud y lo prefieren a cualquier otra golosina.

Si su hijo está débil, inapetente, tiene la mirada triste y pálido el color, hágale tomar este delicioso Reconstituyente y verá con qué gusto lo toma y cómo se transforma en pocos días en un muchachote fuerte y robusto.

**HIPOFOSFITOS SALUD**

... Soy un admirador de los Hipofosfitos Salud por sus sorprendentes resultados. Si no fuera este preparado, un niño, hijo mío, y otros muchos, no existirían. El Jarabe Salud les ha salvado.

Dr. Suárez Puerta.—Avilés. •

Está aprobado por la Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Sé advierte que el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD no se vende a grane.

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

# SERVETINAL

## GUMMÁ

SERVETINAL, producto mundialmente conocido por su maravillosa eficacia, logra imponerse una vez más, con el presente caso.

Don Juan Alcaráz residente en Algodor (Madrid), nos escribe la interesantísima carta que dice textualmente lo siguiente:

Algodor 8 de Diciembre de 1932.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Respetable señor: Faltaría a un deber de gratitud si no le anifestase lo siguiente: Durante cinco años mi esposa, Dolores Valiente, venía padeciendo fuertes dolores de estómago, con frecuentes vómitos, por cuyo motivo estaba sometida a un régimen especial en la alimentación y muchas noches, aun teniendo apetito, se privaba de comer por temor a que los dolores no la dejasen descansar. Cansado ya de tratamientos que de nada le servían, compré un frasco de SERVETINAL, y como después del primer frasco se notó mejoría, seguí comprándolos, hasta cinco, dejándolo ya de tomar por haberle desaparecido los dolores. Profano en Medicina, no sé si su específico será bueno o malo; lo único que sé es que desde hace seis meses que tomó el último frasco se encuentra completamente bien, como lo que le apetece, ha ganado cinco kilos en peso, tiene buen color y no le queda más que el recuerdo de los sufrimientos pasados. Puede hacer de la presente el uso que estime oportuno. Atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.,

S/C. Algodor (Madrid)."

Firmado: JUAN ALCARAZ.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 ptas. (timbre 0'30 incluido) en Centros de Especificos y Farmacias y en Sta. Cruz de Tenerife, Asensio Ayala, Almacenista

EN EL HOTEL TAORO

### La fiesta de Carnaval del próximo domingo

Cena extraordinaria y atrayente baile de trajes

El próximo domingo, día 26 del actual, se celebrará en el Gran Hotel Taoro, del Puerto de la Cruz, una brillante fiesta de Carnaval, organizada por la Gerencia de dicho Establecimiento, que no ha omitido detalle para poder ofrecer a la sociedad tinerfeña una atracción digna y que pueda competir con las que figuran en los principales salones europeos.

Es suficiente saber que en todo ello interviene nuestro distinguido amigo don Enrique Talg, verdadera alma organizadora de esta clase de fiestas, para poder afirmar anticipadamente que constituirá algo extraordinario y digno de aquel Establecimiento, que cada día va adquiriendo la reputación que se merece, no dudando que llegará a alcanzar el esplendor y brillantez de otros tiempos.

El citado domingo, a las ocho de la noche, se servirá una cena extraordinaria, con arreglo a un selecto menú, en el salón de fiestas del Hotel.

Durante la comida, que amenizará una notable orquesta, serán obsequiados todos los asistentes, con profusión de regalos y sorpresas propias del Carnaval.

A las nueve de la noche se organizará un baile de trajes, pudiendo concurrir las señoras y señoritas, bien de disfraz o con traje de soirée.

El baile lo amenizará también una notable orquesta, durante el cual se jugará el Carnaval con serpentinas y otros motivos propios de la fiesta, que promete ser algo sorprendente y atractivo.

Tenemos entendido que para concurrir a esta fiesta existe gran interés, pudiendo augurar que en el Taoro se congregará el domingo lo más selecto de la sociedad tinerfeña, contribuyendo ello a que los salones presenten un aspecto de lucidez y distinción.

POR NUESTRO S PUEBLOS

## De la vida canaria

OROTAVA

Bailes de Carnaval

En la Terraza Cine, de esta villa, se preparan grandes bailes populares para las tardes y noches de los tres días de Carnaval.

Estos bailes serán amenizados por la orquesta que dirige el maestro Delgado.

También la sociedad Liceo de Taoro celebrará, aparte de los correspondientes "asaltos", tres bailes que se efectuarán, el primero en la noche de hoy, sábado, y los restantes el lunes y martes de Carnaval.

Tiro Nacional

Las tiradas que verificó el pasado domingo la Representación del Tiro Nacional de esta villa, dieron el siguiente resultado:

Don Heriberto Linares, 69 puntos; don Miguel Hernández, 38 puntos; don Pedro Trujillo, 38 puntos; don Francisco Hernández, 19 puntos; don Justo Díaz, 9 puntos.

De sociedad

De su viaje a la Península ha regresado nuestro distinguido amigo don Conrado Brier y Ponte.

Se encuentra completamente restablecido de sus dolencias, el abogado don Jesús González García.

En esta villa se halla enfermo nuestro estimado amigo don Salvador Oliva García.

El pasado miércoles se celebró en la parroquia de San Juan Bautista, de esta población, el enlace matrimonial de la señorita María Delgado Rodríguez con el joven don Sebastián Díaz González.

Bendijo la unión el digno párroco doctor don Germán Segurado Paniagua.

Deseamos a la nueva pareja muchas felicidades.

En la pasada semana falleció en esta localidad, víctima de traidora enfermedad, que le arrebató la vida cuando se

hallaba en plena juventud, la señorita Felicitación González Rodríguez.

A su sepelio asistió una enorme concurrencia, prueba de la estimación de que gozaba la difunta joven.

Descansen en paz la infortunada joven y reciban sus hermanos y demás familiares el testimonio de nuestra más sentida condolencia.

Deportes

El C. D. Eurpa, de esta villa, ha oficiado al Orotava F. C., retándole a disputarse una copa, jugando para ello dos encuentros.

Mañana, domingo, contendrán los equipos Plus Ultra F. C., de esta villa, y C. D. Hierro, de esa capital.

Riñas de gallos

En el Circo Gallera de esta villa se verificarán mañana, domingo, unas interesantes riñas de gallos entre los bandos del Puerto de la Cruz y esta villa, existiendo entre los aficionados de ambos pueblos gran expectación.—El Corresponsal.

### Administración de Loterías N.º 2

Por el presente aviso a los señores abonados a billetes para el sorteo de 1 de Marzo, que deben recogerlos durante todo el día del sábado, advirtiéndoles que el lunes, por la mañana, se pondrán a la venta los números que no hubiesen sido retirados.—La administradora.

### FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, sábado, día 25 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Alvarez Castro, instalada en la calle de la No- ría número 1.

EN SAN FRANCISCO

### Los marinos católicos holandeses irán a la Misa del domingo

Mañana, domingo, a las nueve y media, oirán la Misa los marinos católicos holandeses en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital.

Celebrará dicha Misa el capellán del barco de guerra de la misma Nación surto en nuestro puerto, Rvdo. P. Maximino Albada Jelgersma, franciscano.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

DE SPORT CANARIO

### Riñas de Gallos

En esta capital

Mañana, domingo, darán comienzo en el Circo Gallera, de esta capital, las peleas contratadas entre los partidos Santa Cruz y La Laguna, que prometen resultar muy interesantes, ya que los galleros de ambos bandos llevan los mejores gallos que tienen a su cuidado.

Publicamos a continuación la lista de los que lleva cada partido:

Partido de La Laguna

1. Giro, de don Nicolás Hernández.
2. Giro, de don Manuel Rodríguez.
3. Gallino, de don José García.
4. Colorado, de don Manuel Ferreira.
5. Pinto, de don Lucas Cabrera.
6. Melado, de don José González.
7. Melado, de don Corviniano Lázaro.

Partido de Santa Cruz

1. Gallino, de don Ernesto Castro.
2. Giro, de don Juan Hernández.
3. Colorado, de don Francisco Martín.
4. Melado, de don José Sánchez Pinto.
5. Melado, de don Manuel Rodríguez.
6. Melado, de don Francisco Medina.
7. Canabuey, de don Lorenzo P. Archa.

# SECCION RELIGIOSA

## SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Cesáreo, conf.; Félix, Papa; Valeriano y Serapio, mrs. Santos de mañana.—Santos Néstor, ob.; Félix, Fortunato, Diodoro y Claudio.

## CULTOS

### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 26.—A las siete, Misa rezada. A las ocho, Misa rezada, por doña Pino García (q. e. p. d.).

A las nueve y media, Tercia, Asperges, Misa cantada y plática.

Terminada la Misa se expone el Santísimo y se reza el Santo Rosario, y el ejercicio de desagravios por los excesos del Carnaval.

A las doce, Misa rezada.

A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.

### Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 26.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Joaquín Estarriol (q. e. p. d.).

A las ocho, Santo Rosario con exposición de Su Divina Majestad y acto de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús.

A las nueve, Misa parroquial con plática.

A las once, Misa rezada, platicando en ella el M. I. señor canónigo don José García Ortega.

A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.

A las cinco, Santo Rosario.

### Iglesia del Pilar

Domingo 26.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las ocho, Misa y Comunión general de la Archicofradía.

Por la tarde, a las cuatro y media, Hora Santa, Rosario, Trisagio cantado, sermón por el R. P. José Mokoroa, procesión y Bendición.

### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 26.—Domingo de Quincuagésima. Cuarto Domingo de San José.

Se gana indulgencia plenaria por la Eula; otra por la Orden franciscana, visitando esta capilla; y la indulgencia para los que practiquen los Domingos de San José.

Misa a las siete y media. En ella se hace el ejercicio de los Siete Domingos.

Los actos de desagravio a Jesús Sacramentado son en la parroquia de San Francisco, a las ocho de la mañana, a los que se exhorta que acudan los hermanos y hermana de la Orden Tercera franciscana.

### Conferencias y organizaciones

## Los estudiantes universitarios y los de Comercio

### Viaje de unos comisionados

Han marchado a Las Palmas dos estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, que llevan el encargo de organizar la F. U. E. en todos los centros docentes de la vecina isla.

### Un ciclo de conferencias

En atención a ser hoy, sábado, víspera de Carnaval, y que ya han comenzado las vacaciones en la Escuela Profesional de Comercio, de esta capital, ha sido suspendida la conferencia que correspondiente al ciclo de conferencias organizado por la A. O. E. M. de aquel Centro, había de dar el culto catedrático de Análisis químico de dicha Escuela, don Andrés Pérez Farauo.

EXIGAN SIEMPRE LAS MARCAS:

# MARS TRADITION

Dos calidades de última perfección, que solamente fábrica la casa



De venta en las principales papelerías de la plaza

### Detención de un individuo

## Por amenazas de muerte e intento de agresión a unos policías

A requerimiento de Francisco Quintero Hernández, de 30 años de edad, industrial, ha sido detenido en Las Palmas por los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Díaz de Guzmán y Grande, Vicente Machin Medina, de 24 años de edad, soltero, vendedor marítimo.

El requirente le manifestó a los citados agentes que el detenido había intentado herirle con una navaja de regulares dimensiones, cosa que no pudo llevar a efecto por la pronta intervención de otras personas que se hallaban en el establecimiento.

Cuando los mencionados agentes fueron a detener al Vicente Machin, éste les amenazó con la navaja, teniendo aquellos la necesidad de amedrentarlo con sus pistolas.

Una vez en la Caseta de Policía del Puerto de La Luz, el detenido se avalanzó sobre el agente de guardia, señor Caballero, con ánimo de agredirle, evitando los demás compañeros.

El Vicente Machin ha ingresado en la Cárcel, a disposición del Juzgado de Instrucción del Distrito de Triana.

### NOTAS DE INFORMACION

## Delegación de Marina

### Los pescadores

Como consecuencia de no haberse llegado a un acuerdo en la reunión celebrada el miércoles último en la Comandancia de Marina, bajo la presidencia del delegado de Pesca, señor Arriaga, para solucionar el litigio existente entre los pescadores del arte de "traña" y del "cordel", se ha dictado por dicho delegado un arbitraje, en el que se autoriza calar el arte de "traña" a una milla de la costa frente a San Andrés y aproximadamente a dos frente a esta capital,

y en el resto del litoral de la isla a una milla.

Queda sin efecto la anterior orden del señor delegado prohibiendo el uso de la "traña" durante la noche.

### Museo de Marina

El ministro de Marina ha dirigido un escrito al comandante de esta provincia, para que comunique a dicho Ministerio si existe o existió en Tenerife algún barco-modelo que sea objeto de veneración, con objeto de que sea enviado al Museo Marítimo de Madrid.

Por el señor Montero Ríos se ha procedido a notificar a todos los alcaldes de la provincia en el sentido que lo ha hecho el ministro de Marina.

### Patrón de pesca

Don Ramón Santana Noda ha presentado una instancia en esta Delegación de Marina, solicitando ser admitido a los ejercicios de examen que se celebren para optar al título de patrón de pesca de vela en aguas jurisdiccionales de este archipiélago y costa Occidental de África.

### Libreta naval

Don Cesáreo Rodríguez Francisco solicita, también por instancia, se instruya expediente para que le sea expedida nueva cartilla de inscripción, por pérdida de la que poseía en el puerto de Garachico.

### El tiempo

En relación con el estado del tiempo en el Continente europeo telegrafía el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando a esta Comandancia de Marina, los detalles siguientes:

"Bajas presiones en la Península escandinava, 990; también bajas presiones en Finlandia, 1010; altas presiones en el Norte de Rusia, 1025; y en Polonia, 1040; probable en la mitad septentrional de la Península ibérica, algunos vientos flojos de dirección variable y buen tiempo; cielo nuboso en Galicia; rutas aéreas del Sur de España y Canarias, cielo algo nuboso y buen tiempo; marejada en el Golfo de León; mar tranquilo por el litoral español."

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

**Hero**  
**Conserves**  
**Benzbouq** La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:



**Fresas al natural**  
De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

## Información militar

### Permisos de Carnaval

Con motivo de las próximas fiestas de Carnaval, el Excmo. señor general comandante militar de Canarias autoriza a los jefes de Cuerpo y unidades para conceder permisos desde el mediodía día del 26 del actual hasta el día primero de Marzo, tanto a los reclutas como a los veteranos, estos últimos en la cuantía que permita el servicio, teniendo en cuenta que los permisos se han de disfrutar precisamente en el interior de la isla de Tenerife.

En la tarde del día 27 se suspenderán todas las instrucciones y el día 28 se considerará como festivo, por ser de los así acordados por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

### Orden general del día 24

En la Orden de la Comandancia militar de Canarias de ayer se publica lo siguiente:

"El Excmo. señor ministro de la Guerra en telegrama de ayer me dice lo siguiente:

"Con motivo promesa Bandera reclutas segundo llamamiento ha de celebrarse domingo día 26 actual, dispongo V. E. se entregue en mano una peseta a cabos y cincuenta céntimos a tropa, dándose comida extraordinaria obsequiando a suboficiales y sargentos en la forma que V. E. determine, todo ello con cargo a fondo materiales cuerpos, sirviendo de norma lo dispuesto en la Circular de 3 de Octubre de 1931 (D. O. número 224), dicho día será gala arreglo dispone Orden circular 19 Junio mismo año (D. O. número 138)."

En su vista S. E. ha resuelto que con cargo al aludido fondo se invierta una peseta por plaza para la comida de la tropa y se entregue en mano una peseta a los cabos y cincuenta céntimos a los soldados y para el obsequio de referencia se faciliten tres pesetas a los suboficiales y 250 para los sargentos.

### Un telegrama del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra, en telegrama del día 22 del mes actual de Febrero, dice lo siguiente al comandante militar de Canarias:

"Por necesidades servicio se anuncia hoy vacante de comandante o capitán Ingenieros para ser destinado sin causar baja su actual destino en comisión servicio sin derecho a dietas a Comandancia Obras y Fortificaciones segunda División orgánica, debiendo manifestar plazo ocho días nombres de los que deseen acuparla."

### TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para trabajos por horas en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Dirigirse a Librería Católica.—Iniciales S. C. J.—Santa Cruz de Tenerife.

**SOLAR** que mide de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta e carretera de Santa Cruz al Rosario.

Dirigirse por carta a las iniciales U. J. L. Apartado 35.



## BLENORRAGIA (Purgaciones)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

## CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

De Cataluña

"L'OPINIO" CRITICA LA ACTUACION DEL SR. MACIA

Madrid 24 17'30.—Según participan de Barcelona, el periódico "L'Opinio" publica una información en la que critica la actuación del señor Maciá.

Este, hablando con los periodistas, se ha mostrado apenado ante tal información.

Refiriéndose a las elecciones municipales, manifestó que es asunto que resolverá el Gobierno, estimando que se harán al mismo tiempo que en el resto de España.

Ignora el señor Maciá si las elecciones serán parciales o totales, así como si en ellas tendrá voto la mujer.

PERIODICO DENUNCIADO

Ha sido nuevamente denunciado el periódico "Tierra y Libertad", por insertar un artículo que se considera injurioso.

DETENCION DE UNOS ATRACADORES

La Policía de Barcelona ha detenido a seis individuos como presuntos autores del atraco cometido en la fábrica de Nubiola.

Estos detenidos están afiliados al anarquismo, estando también fichados en la jefatura de Policía, donde se les considera como individuos peligrosos.

Anteriormente pertenecieron a la referida fábrica, de la cual fueron expulsados por tratar de formar un Sindicato.

Todos han ingresado en la Cárcel en calidad de incomunicados.

SITUACION ANOMALA EN EL AYUNTAMIENTO DE MATARO

También expresan de Barcelona que el gobernador civil, señor Ametlla, recibió la visita del alcalde de Mataró.

Este le dió cuenta de la anómala situación en que se encuentra aquel Ayuntamiento, debido a que aún no han tomado posesión los concejales de la Lliga.

Necesidad de purificar la atmósfera internacional

EN UN BANQUETE EN HONOR DEL NUEVO EMBAJADOR EN LA ARGENTINA

Madrid 23 22'30.—De Berlín comunican telegráficamente, que en el banquete que le fué ofrecido al nuevo embajador alemán ante el Gobierno de la República Argentina, el ministro plenipotenciario de aquella Nación en Berlín pronunció un elocuente discurso, que fué muy aplaudido por los concurrentes al festejo.

El doctor Labongle, después de referirse a la labor que la Prensa debe desarrollar para el más grande acercamiento de los pueblos y de las razas, se refirió a la necesidad de purificar la atmósfera política internacional, los prejuicios y recelos que hoy la perturban, terminando su brillante pieza oratoria con un cumplido elogio del homenajeado, haciendo votos por el éxito del nuevo representante de Alemania en la República Argentina, y haciendo resaltar su personalidad, de cuyas cualidades, inteligencia y trabajo podrá esperarse mucho beneficio de la tradicional amistad entre los pueblos germano y argentino.

El doctor Labongle fué muy felicitado, dándole un abrazo fraternal el nuevo embajador alemán.

El actual momento político

NO PASA NADA

Madrid 24 17'30.

Al salir los ministros del Consejo celebrado hoy, al señor Largo Caballero se le acercaron numerosos periodistas, que se congregaron en el Ministerio de la Guerra en espera de alguna noticia sensacional.

—El ministro, al observar la concurrencia de representantes de la Prensa, se mostró sorprendido.

—No pasa nada—dijo.

—En el Consejo—agregó— hemos hablado de todo, pero no hay nada sensacional.

LOS REPORTEROS GRAFICOS EN ACTIVIDAD

Cuando abandonaron el Consejo los señores Zulueta, De los Ríos y Giral, los reporteros gráficos sacaron algunas fotografías.

—¡Nos sacan una foto—exclamó el señor De los Ríos—pensando que será la última!

EN EL CONSEJO SE EXAMINA LA SITUACION POLITICA

Los señores Domingo y Albornoz, hablando con los representantes de la Prensa, a la salida del Consejo, manifestaron que el Gobierno había estudiado la situación derivada del debate suscitado en la sesión de ayer en la Cámara.

Los ministros acordaron sostener todos los puntos de vista expuestos por el señor Azaña, los que seguirán sosteniendo si fuera necesario.

El señor Prieto confirmó lo dicho por el señor Domingo.

MANIFESTACIONES DEL SR. FRANCHY ROCA

El señor Franchy Roca, conversando con los representantes de la Prensa, negó la noticia circulada en el sentido de que se le nombraría para un alto cargo.

Dijo que era lamentable la actual situación parlamentaria, estimando que puede imputársele al Gobierno de que haya ocultado la verdad de lo sucedido en Casas Viejas.

Manifestó que en este asunto el Gobierno no ha sido sincero con la Cámara.

No cree el señor Franchy Roca que ocurrirán acontecimientos políticos por este motivo.

Opina que las elecciones municipales se aligerarán y en las cuales se manifestará la opinión del país.

LO QUE DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Madrid 24 20'30.—El exministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, hablando en el Congreso manifestó que el Gobierno conocía los sucesos desarrollados en Casas Viejas, tratando de ocultarlo.

Estimaba que por esta causa había pecado por inectitud.

Un periodista la preguntó cómo se solucionaría la actual situación política.

—Desde luego—contestó—se planteará

la crisis, procediendo la formación de un Gabinete de concentración republicana, sin la intervención de socialistas ni de radicales, como garantía de unos y otros.

—Este Gobierno—agregó—haría las elecciones. Luego, Dios dirá.

LA OPINION DEL SR. LERROUX

También al llegar al Congreso el señor Lerroux, fué interrogado por los periodistas, interesando su impresión con respecto a la situación política.

—No veo más solución que una crisis—replicó.

—No siento complacencia—agregó—por la situación difícil que atraviesan los hombres que gobiernan, como consecuencia de los errores en que han incurrido.

—¿Qué solución ve usted?—le preguntó un periodista.

—Me reservo mi opinión—dijo—para cuando consulten los Altos Poderes del Estado acerca de la solución que sea más beneficiosa para el país.

Los representantes de la Prensa le hablaban de la solución que consideraba más acertada el señor Martínez Barrios.

—Eso—contestó el señor Lerroux—hace días podía decirse, si el Poder Moderador diera el Gobierno, no poniendo obstáculos los socialistas.

Elogió por último al señor Martínez Barrios, diciendo que es uno de los valores del porvenir.

Buscando una fórmula contra el paro

IMPORTANTES ENTREVISTAS EN LA CAPITAL DE ALEMANIA

Madrid 24 1'15.—Telegramas de Berlín anuncian que el presidente del Reichstag y el ministro del Reich señor Goerring han celebrado un cambio de impresiones en una reunión a la que asistió el jefe del Gobierno señor Hitler y un número de conocidas personalidades representativas de las industrias alemanas, a cuyo frente figuraba el doctor Krupp von Bohlen, como presidente de la Federación de industrias de Alemania.

Esta entrevista irá seguida de otras de carácter análogo destinadas al estudio de la situación industrial y manera de luchar contra el paro forzoso, que aplasta actualmente al pueblo alemán.

Se tiene la mayor confianza del éxito de la entrevista y se espera con ansiedad la solución que ponga fin al problema que afecta a los trabajadores alemanes.

AL HACER SUS COMPRAS MENCIONE LOS ANUNCIOS QUE PUBLICA "GACETA DE TENERIFE"

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LOS MINISTROS SE REUNEN EN EL CONGRESO

Madrid 24 2'35.—Terminada la sesión de hoy en el Congreso, se reunieron en el mismo los ministros, a excepción del señor Zulueta, con el señor Azaña.

La reunión duró quince minutos, al finalizar la cual el señor Largo Caballero manifestó que habían tenido un cambio de impresiones con respecto al debate suscitado ayer en la Cámara.

Negaron que pudiera haber derivaciones, porque el Gobierno se propone hacer justicia en el asunto de Casas Viejas.

—No nos quedaremos de tardes—se limitó a decir el señor Azaña.

El señor Prieto cree que no pasará nada, estimando lo mismo los señores Domingo y Albornoz.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 24 20'30.—A las cuatro y diez de la tarde comenzó la sesión de hoy en el Congreso.

Ocupa la Presidencia el señor Besteiro.

Al iniciarse la sesión se nota desanimación en los escaños, ante la poca concurrencia de diputados, pero en cambio las tribunas se hallan repletas de público.

En el Banco Azul se halla solamente el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero.

Se aplaza la aprobación del acta de la sesión anterior, debido a la falta de número de diputados.

RUEGOS

Se pasa al turno de ruegos, interviniendo los señores Fernández y Ossorio, quienes se ocupan de las peticiones que formularon en otras ocasiones pidiendo se concedan socorros a los damnificados con motivo de los últimos temporales desencadenados en la provincia de Pontevedra.

El señor Madariaga denuncia los prejuicios que ocasiona a la provincia de Toledo la Ley de Términos Municipales, implantada últimamente.

También denuncia la actuación del gobernador civil de la referida provincia, diciendo que ha impuesto multas caprichosas.

Le contesta el ministro del Trabajo señor Largo Caballero, que le promete resolver el asunto en justicia.

El señor Moreno Mendoza se ocupa de la situación social por que atraviesa actualmente la provincia de Cádiz.

Dice que tal estado de cosas se debe al cierre de las fábricas de conservas, con motivo de la aplicación de la Ley de Términos Municipales.

(Sigue la sesión).

EXPECTACION Y COMENTARIOS

En el Congreso se observaba esta tarde una gran expectación motivada por asegurarse que ocurrirían sensacionales acontecimientos políticos.

Los pasillos estaban muy animados, haciéndose comentarios de todas clases.

Muchos aseguraban que hoy se plantearía la crisis ministerial.

UNA PROPOSICION DEL SR. ALGORA

El diputado socialista, señor Algora, facilitó una proposición que presenta a la Mesa del Congreso, en la cual declara que la represión de Casas Viejas infiere un gran daño a la República, que estima no puede quedar impune ni falto de una reparación.

Dice que la represión no puede imputarse al régimen, pero que los altos intereses de la Patria, exigen que el Gobierno haga una declaración del error en que ha incurrido, procediendo a una inmediata reparación.

Esta proposición la firma el ex ministro de la Gobernación, señor Maura, el cual ha retirado otra que tenía preparada, y que firmaban los elementos radicales.

También firman la referida proposición los señores Franchy Roca, Soriano, Cordero Bel y Ortega y Gosset (don Eduardo).

SE REANUDA LA INTERPELACION DE CASAS VIEJAS

Terminado el turno de ruegos se reanuda la interpelación acerca de los sucesos de Casas Viejas, interviniendo el señor Cordero Bel.

El orador distingue la actuación del ministro de la Gobernación y la de los demás ministros.

Dice que el único responsable de todo lo ocurrido es el señor Casares Quiroga, el cual tiene la piel excesivamente dura.

Las palabras del orador dan lugar a enérgicas protestas, originándose un violento escándalo.

Interviene la Presidencia, que logra imponer orden en la Cámara, rogando que no se enciendan las pasiones.

Se le concede la palabra al señor Rodrigo Soriano, cuyo diputado explica que la visita al pueblo de Casas Viejas no le importa, pues lo que le importa es el honor de la República.

Afirma que a un régimen lo hundan los abusos del Poder.

Dice que Martínez Anido y Arlegui causaron un daño inmenso a la Monarquía, pero que ahora hay que temer por la República.

Recuerda el orador el proceso que se siguió contra Ferrer, diciendo que acabó con el Gobierno del señor Maura. Los sucesos de ahora—agrega—son

Magnesia S. Pellegrino  
tipo efervescente  
¿Lo ha probado Ud?  
Es el mejor purgante del mundo  
y no cuesta más que tres reales

# "HOTEL AGUERE" La Laguna de Tenerife

## Grandes Fiestas de CARNAVAL 1933

Con motivo de la terminación de las grandes reformas introducidas en este acreditado HOTEL, entre ellas la construcción de un amplio y suntuoso HALL, la Gerencia, correspondiendo al constante favor que el público le dispensa, ha dispuesto la celebración de unas

### Atrayentes Fiestas de Carnaval

que tendrán lugar los días 25, 26, 27 y 28 del actual, y 1, 4 y 5 de Marzo próximo, y consistirán en una extraordinaria CENA inaugural, seguida de un GRAN BAILE DE SOCIEDAD, Tés danzants, cenas americanas, cenas frías, un gran baile de PIERROTS Y COLOMBINAS, y otras que oportunamente se anunciarán.—Para todas estas fiestas se cuenta con el concurso de la notable ORQUESTINA Aguere, notablemente aumentada, y en ellas serán obsequiados los asistentes con multitud de artísticos regalos, propios del carácter de las mismas, pedidos a importantes casas nacionales.—EL HALL lucirá una artística decoración.—Para garantizar el orden en todos los actos, la Gerencia se reserva RIGUROSAMENTE EL DERECHO DE ADMISION.—Si quiere usted pasar unas agradables Fiestas de Carnaval, no deje de asistir a las que organiza el HOTEL AGUERE, de La Laguna, de las que quedará verdaderamente complacido.—Entérese usted de más detalles, solicitándolos de la GERENCIA en todo momento, o por los prospectos en que se anuncian.

Teléfono, 1-5-0-9.

(-)

La Laguna de Tenerife

muchos más graves, pues allí funcionó un tribunal y aquí se ha fusilado sin formación de causa.

Termina dicho diputado su intervención diciendo que no cree en el amor a la justicia de que alardea el señor Azaña.

Acusa a los socialistas de votar contra su conciencia si apoyan al Gobierno.

Interviene el señor Balbontín cuyo orador ataca al señor Fanjud y a los diputados agrarios, a quienes culpa de boicotear a la República.

Ataca también a los radicales diciendo que sólo piensan en escalar el Poder, teniéndoles sin cuidado lo demás.

También censura al Gobierno, expresando que su actuación ha sido desastrosa, pues no ha traído la libertad que necesita España.

Anuncia que no votará el voto de censura contra el Gobierno, el que justifica en no querer tener relación con las fracciones de la izquierda.

Se le concede la palabra al señor Ortega y Gasset (don Eduardo), quien hace un detallado relato de la forma en que se desarrollaron los sucesos de Casas Viejas.

Las palabras del orador promueven grandes rumores, siendo tan animadas las conversaciones, que impiden se pueda escuchar al orador.

#### UN VOTO DE CENSURA

Firmado por 50 diputados se ha presentado a la Mesa de la Cámara un voto de censura al Gobierno, con motivo de su actuación en los sucesos de Casas Viejas.

El señor Besteiro advierte que hasta la sesión del próximo miércoles no se puede discutir el referido voto.

Interviene el señor Azaña, quien lo hace para decir que el Gobierno no admite este plazo que le concede la Presidencia para discutir el voto.

—Nosotros—dice—queremos que la situación se despeje ahora mismo, provocando una votación de confianza.

#### UNA PROPOSICION DE LOS SOCIALISTAS

Seguidamente se da lectura a una proposición presentada por los elementos socialistas.

En ella piden y confían en que se hará justicia.

También interesan que se nombre una Comisión parlamentaria.

La lectura de esta proposición da lugar a que se promuevan grandes protestas.

Interviene el señor Santaló que ostenta la representación de los diputados catalanes, indicando que ellos no han hablado desde que se aprobó el Estatuto de Cataluña.

En el salón se oyen gritos de: ¡Claro, claro!

Con este motivo se promueve un gran escándalo en la Cámara.

El orador continúa hablando, después de solucionado el incidente.

Nosotros no hubiéramos actuado—dice— a no ser por estos sucesos graves que se han desarrollado.

Después ensalza al Estatuto de Cataluña.

—¡Buenas seiscientos cuarenta y cinco mil pesetas te ha valido!—dice un diputado. ¡Aquí están las pruebas!—y enseña unos papeles.

Con este motivo se promueve un violento escándalo, que dura algunos momentos.

El señor Botella señala las contradicciones en que ha incurrido el presidente del Consejo.

Le acusa de una torpeza imperdonable, por haber hablado en días anteriores como lo hizo, sin estar informado.

Dice que lo mismo la proposición ministerial que el voto de censura equivalen a una confianza de los ministeriales y una desconfianza de las demás fracciones de la Cámara unida.

El señor Irazzo explica que su voto será contrario al Gobierno.

Interviene de nuevo el señor Azaña, quien resume el punto de vista de sus discursos pronunciados anteriormente.

Fija el alcance que tiene la proposición que se iba a votar y repite las apreciaciones que hizo ayer acerca de la responsabilidad del Gobierno en los sucesos de Casas Viejas.

—Su señoría—interrumpe el señor Martínez Barrios—tiene una inmensa responsabilidad por no haberse enterado a tiempo de lo sucedido.

El señor Azaña sostiene su criterio, afirmando que en el asunto intervinieron las autoridades competentes, pero no los miembros de la Comisión.

Le extraña que ninguna persona le diera cuenta de los sucesos, ocasionando con ello que el Gobierno no actuara hasta ahora.

—El criterio del Gobierno—dijo—es que siga actuando sólo el juez, pero ahora la mayoría pide el nombramiento de una Comisión. Bien está.

—Si perecemos—agrega—que lo sea en las Cortes. Ahora es la ocasión.

El señor Martínez Barrios desea que a todas sus virtudes una el presidente la de su arrepentimiento.

Dice que no acusó al Gobierno de crueldad, pero sí de ineptitud e incapacidad.

Si yo—dice—estuviera en el Banco Azul, me inmolaría.

El señor Maura explica su voto en contra del Gobierno, ante la incapacidad

y torpeza que ha demostrado el mismo, la cual ha llegado hasta el extremo de encomendar al señor Santaló la defensa de la proposición presentada por los socialistas.

Dice que por este motivo votará la desconfianza.

Se pone a votación nominal la proposición de los socialistas, que es aceptada por 173 votos contra 130.

El resultado de la votación produce un gran revuelo en la Cámara, originándose los más vivos comentarios.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve y media de la noche.

### Del Extranjero

#### ¡ABREN DE NUEVO LAS FABRICAS FORD?

Londres.—Comunican de Detroit (Estados Unidos) que la Compañía Ford ha anunciado que va a comenzar de nuevo el trabajo en varias de sus fábricas, en vista de que ha aumentado la entrega de carrocerías por las manufacturas Bridge.

#### LA VENTA DE UN CODIGO CIFRADO DEL EJERCITO AUSTRIACO

Viena.—Un comunicado del Ministerio de la Guerra anuncia que ha sido detenido un telegrafista de la Escuela Militar, acusado de haber vendido un código cifrado del Ejército. También han sido detenidos sus cómplices.

Por otra parte, las autoridades austriacas han recibido informes de que determinadas personas habían recibido ofertas para la organización de un servicio clandestino de palomas mensajeras.

#### LOS SUBDITOS ALEMANES NO PODRAN VOTAR EN EL EXTRANJERO

Berlin.—Aclarando la nota sobre el voto de los alemanes, dicen en los círculos oficiales que los ciudadanos alemanes no podrán emitir el sufragio en el Extranjero.

Quienes deseen votar habrán de volver a territorio alemán, presentando los pasaportes, exceptuando a los marineros que tengan servicio a bordo, a quienes se permitirá votar en puerto, antes de hacerse a la mar.

También podrán votar algunos turistas alemanes y otros que residen en territorios vecinos, siempre que conserven la nacionalidad alemana y deseen venir a territorio alemán expresamente para votar.

#### ACUSACION DE VON PAPAN CONTRA EL GOBIERNO PRUSIANO

Berlin.—El alto comisario del Reich en Prusia ha acusado al antiguo Gobierno prusiano presidido por el socialdemócrata señor Otto Braun, de haber empleado en 1932 dos millones de marcos en fines distintos de los señalados en el presupuesto, especialmente para la propaganda política, a raíz de las elecciones de Abril de 1932.

El antiguo Gobierno Braun niega energicamente esta imputación.

### Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 24 de Febrero

Libras	41'25
Francos	47'55
Liras	51'85
Francos suizos	235'80
Belgas	169'70
Dólares	12'06
Marcos	2'89
Coronas austriacas	4'88
4 por ciento interior	65'90
" " exterior	80'75
" " amortizable	76'00
5 "	89'65

#### ACCIONES

Banco de España	514
Banco Español de Crédito	206
Banco Español Río de la Plata	73'00
Comp. Arrendataria de Tabacos	180
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	160

#### NOTICIAS DIVERSAS

### Información municipal

#### Nombramiento

En virtud de decreto de la Alcaldía, se nombra investigador de tercera clase del Resguardo de Consumos, al aspirante don Ramón Vázquez Heredero.

#### Construcciones

Don Maximiliano Bárcena Collado ha presentado memoria e instancia en la Secretaría de la Corporación, solicitando del Ayuntamiento se le conceda licencia para construir un edificio en solares que posee en la calle de San Sebastián, de conformidad con los planos que presenta adjuntos a su escrito.

Dicho proyecto ha pasado, por decreto del alcalde, a informe de la Inspección municipal de Sanidad, debiendo remitirse una vez despachado por esta dependencia a la Oficina Técnica y Comisión municipal de Obras.

—Don Alfonso Medina ha solicitado asimismo se le autorice para reformar la casa que construye en la calle segunda del barrio de Pescadores.

—La Inspección municipal de Sanidad devuelve al Ayuntamiento, debidamente informado, el proyecto de construcción de un edificio en el barrio de Las Monjas, que proyecta ejecutar doña Concepción Trujillo.

#### Autorizaciones

Se autoriza a don Manuel Domínguez, para practicar trabajos de alumbramiento de aguas, por medio de pozo y galería, en terrenos de propiedad privada, sitios donde dicen "Cueva del Negro", en los montes de este término.

—A don Pedro Zamora, para construir un edificio en la calle segunda del barrio del Perú.

#### Lea usted

GACETA DE TENERIFE

## Grand Hotel Taoro

PUERTO DE LA CRUZ.—OROTAVA

DOMINGO, DIA 26 DE FEBRERO DE 1933

### Fiesta de Carnaval

CENA EXTRAORDINARIA, a las ocho de la noche, con arreglo a un selecto "menú" y concierto a cargo de una notable orquesta. Los concurrentes a la cena serán obsequiados con sorpresas y juguetes de Carnaval muy originales.

GRAN BAILE DE TRAJES, a las nueve de la noche, pudiendo asistir las señoras y señoritas y caballeros en traje de sociedad o de disfraz, jugándose el Carnaval con serpentinatas y otros motivos carnavalescos.

NOTA.—La Gerencia encarece que los encargos de mesas se hagan con anticipación.

## José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO

DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. — TELEFONO NUMERO 965

SANTA CRUZ DE TENERIFE

## DE INTERÉS PARA LOS CATÓLICOS

# Organización Catequística

Ante la necesidad tan patente y tan hondamente sentida en los tiempos en que vivimos, de la instrucción religiosa y de especial manera de la catequesis o enseñanza de la doctrina cristiana, por todas partes se comienzan a ensayar nuevas organizaciones y nuevos métodos. Se impone, desde luego, una mayor actividad y un mayor esfuerzo por parte de todos.

Aun siendo verdad la frase de Tertuliano, de que el alma es naturalmente cristiana, en el sentido de que lo mejor que en nosotros hay, nos empuja hacia Cristo, también hay que reconocer que el cuerpo, digámoslo así, la naturaleza, es naturalmente pagana, por esta caída y desordenada desde el primer pecado. Y estos dos elementos que en nosotros hay, uno que nos lleva hacia Dios, Bien Sumo y Perfección infinita, y que como consecuencia nos pone en el camino de todas las ascensiones y de todos los legítimos progresos; y otro que nos ata a la animalidad, a la materia enfangada y esclavizadora, como se ve en los salvajes de la selva, toman tanto mayor o menor preponderancia según las circunstancias externas y el ambiente social, que tanto varía de siglo a siglo.

Ese ambiente social en tiempos pasados era, quizá, según los distintos lugares, favorable generalmente a la Religión, la cual con poco esfuerzo seguía viviendo en los pueblos con una vida más o menos rutinaria y lánguida. Hoy se han invertido los papeles. Todo es contrario a Dios, proscrito de todo lo oficial, como para dar a entender que ni en su educación y preparación para la vida ni en la vida misma jurídica y social necesita de Dios el hombre para nada. Es la proclamación auténtica de un nuevo paganismo que con el apoyo oficial por todas partes se infiltra y se respira.

Y como el alma necesita tan poco para dejarse llevar de lo que halaga sus más bajos instintos, y en cambio para que germine y crezca el trigo y llegue a dar fruto, cuando tan abundantemente se siembra en el campo la cizaña, se necesita mucho esfuerzo y unos constantes y solícitos cuidados, hasta llevar al granero la cosecha; de aquí que hoy más que nunca se haga preciso que la Iglesia y todos los católicos verdaderos se preocupen de que a todos los niños y a todos los grandes de nuestros pueblos y ciudades lleguen en forma adecuada y continua las enseñanzas del Evangelio.

Ya no hay disculpas de ningún género que alegar. Hoy no se enseña la Religión en las familias; en las que no hay por lo común ni voluntad ni capacidad ni acaso tiempo y coyuntura para hacerlo. No se enseña tampoco en las escuelas, donde quizá más bien muchas veces, con una neutralidad e indiferentismo hostil, se tiende a provocar en los niños una prevención y como repugnancia y desprecio respecto de lo que, "si para nada vale en la vida", parece lógicamente ser odiable y despreciable. No se enseña en los Institutos ni Universidades, donde sistemáticamente se rehuye, cuando no ocurre algo peor, dar importancia a cuanto a Religión se refiera.

Y, en cambio, una gran parte de lo que se lee en la Prensa, de lo que se respira en cines y espectáculos, de lo que se oye en cafés y tertulias, de lo que se impone en fábricas y talleres y oficinas y sindicatos es directamente contrario a la Religión y diabólicamente ordenado a arrancar de las almas sus últimas raíces.

Y, pues, el ambiente es tan contrario, el esfuerzo debe ser proporcionalmente mayor. A Cristo no se le ama porque no se le conoce. Este es un axioma para el cristiano. La maldad en la mayor parte de los casos, procede de ignorancia; ignorancia más o menos voluntaria, y, por consiguiente, culpable; pero ignorancia al fin. Cuántos de los que odian y persiguen a Cristo no persiguen sino un "ensueño", que otros igualmente engañados por unos pocos más prevertidos y verdaderamente culpables los han hecho tomar por el divino Redentor.

Por eso es obligación gravísima de cuantos hemos recibido la gracia de las enseñanzas evangélicas, salir por todos los caminos al encuentro de los engañados y convertirnos en lenguas que a todos digan quién es Jesús y cómo en Él está todo nuestro bien y la única salvación para nuestras sociedades agonizan-

tes. Todos podemos, todos; y ha llegado la hora de ponerse al lado de Jesús, para que Él nos mire como suyos y a su derecha nos coloque en la "hora suya", en la hora de la liquidación final, en la hora del juicio y la sentencia, cuando ha de venir con grande majestad a juzgar al Mundo.

Porque en estos momentos en que el Mundo le niega y le persigue, es cuando de veras se conoce quiénes son sus amigos, y cuando tiene su explicación más perfecta aquella frase suya divina: "Qui non est mecum contra me est", "el que no está conmigo está contra mí".

Se está, pues, decidiendo nuestra suerte, como individuos y como pueblo. Es la hora de la criba, en que el grano que ha de ser llevado a los trojes del Señor, se separa de la paja que el demonio avienta par ser lanzado al fuego del infierno. ¡Y cuán terrible suerte la de aquellos que algún día se verán clasificados por el Eterno Juez como enemigos suyos y como tales sentenciados y condenados, por no haber querido ahora, por egoísmo y comodidad, por humanos miramientos, por temor del qué dirán y por no querer romper con el Mundo, al que vanamente temen y del que vanisimamente esperan ponerse al lado de Cristo a luchar con Él y por Él si preciso fuere, de una manera franca y decidida!...

Se está dando una batalla entre los ejércitos de la luz y los ejércitos de las tinieblas, acaso la más formidable que han presenciado los siglos; y hay que tomar partido, activamente, y con las obras, por el uno o por el otro bando. Cristo pasa una vez por delante de nuestra puerta, invitándonos a seguirle; pero no sabemos si volverá... como no sea para venir a juzgarnos.

Apoiados en Él y sostenidos por su gracia, podemos estar segurísimos de que la victoria es nuestra. Los hombres se convencerán (ya comienzan los más avisados a convencerse) de que sin Dios no hay arreglo para ninguno de los grandes problemas de la vida; y que al apartarse de Dios, quedan los hombres sin lastre a merced de sus más bajos instintos y se hace imposible toda sociedad y toda humana y pacífica convivencia.

Hacer que las gentes conozcan a Dios y al que para redención nuestra nos ha enviado, Jesucristo; para que conociéndole le amen y unidos a Él por los Sacramentos sepan sentirse hermanos, hermanos suyos como hijos del Padre Celestial, y hermanos todos, reconstituyendo sobre bases de amor y de verdadera y universal fraternidad cristiana nuestras modernas sociedades; que en el desamor y el odio miserablemente se destruyan.

Todos, todos los verdaderos cristianos —y hay que repetirlo mil veces— debemos tomar parte en esta obra. Con la palabra, con la pluma, con el folleto o la hoja volandera que se reparte, con la propaganda de la buena Prensa y de todo género de buenas lecturas, con ayudas pecuniarias para que otros mejor puedan hacerlo, y hasta con el ejemplo y la simple presencia o asistencia, que tanto anima a niños y a grandes a concurrir a donde quiera que se den tales enseñanzas. Así lo esperamos de nuestros buenos católicos. Con lo que la Diócesis de Tenerife verá quizá, en plazo no muy largo, inversamente proporcional a nuestro esfuerzo, aflanzarse y extenderse la fe, revivir más ferviente y acrisolada la piedad, purificarse de nuevo las costumbres, que a la vista de todos tan rápidamente decaen, las costumbres de este nuestro amadísimo pueblo de Tenerife, de tradiciones tan sanas y ejemplares, y, en fin, "restaurarlo todo en Cristo", que es el lema del Pontífice felizmente reinante, y el único que podrá traer consigo la verdadera pacificación de los espíritus con la paz del orden en el bien obrar y la elevación moral de las conciencias.

Para mejor lograr lo que venimos indicando y a fin de encauzar mejor todos los esfuerzos con una ordenación diocesana que los haga más fáciles a la vez que más fecundos y provechosos, vamos a dar desde ahora algunas ordenaciones, que no son todo lo que pensamos y queremos sobre la materia, pero cuya realización es ya demasiado urgente para que pueda más retrasarse. Esperábamos en esta ocasión proponer para toda la Diócesis

un texto de Catecismo oficial que sirviera de base a todas las explicaciones y al uniformar la enseñanza según los distintos grados, facilitase su labor a catequistas y catequizandos. Pero no han podido ultimarse todavía las indispensables gestiones previas que para esto tienen que llevarse a cabo. Esperamos en Dios que muy pronto podrá también esta necesidad ser satisfecha.

Las ordenaciones, pues, que sobre instituciones religiosas y catequesis queremos hacer y por la presente hacemos ahora, son las siguientes:

1.<sup>a</sup> En todas las parroquias, donde aun no está organizada la Cofradía de la Doctrina Cristiana, procuren los párrocos o encargados de las mismas organizarla para antes del primer domingo de Cuaresma, en cumplimiento del párrafo segundo del canon 711 del Código canónico.

2.<sup>a</sup> Utilizando elementos que entren a formar parte de esta Cofradía o los que puedan ofrecerles las Hermandades o Asociaciones piadosas en cada parroquia existentes, pues todas deben cooperar a esta obra, cuidarán los párrocos o encargados de parroquia organizar la catequesis no sólo en la iglesia parroquial, sino también en todas las ermitas en torno a las cuales haya algún núcleo relativamente considerable de población que no pueda fácilmente ser de otro modo atendido. Y cuando en barrios o pagos de alguna importancia no hubiere ermita, búsquese algún local, que los buenos católicos no dejarán de proporcionar, para en él reunir a niños y adultos y darles la necesaria enseñanza.

3.<sup>a</sup> Como afortunadamente lo viene ya haciendo, pero cada vez con mayor cuidado y solícitud en lo que cabe, los Superiores de Casas religiosas deben asimismo organizar en sus respectivas iglesias o capillas la catequesis en la forma y grados que las circunstancias permitan, con arreglo al canon 1334, cuya explicación nunca como ahora urge llevar a la práctica. Y no sólo en las propias iglesias, sino también de acuerdo con los párrocos respectivos y en cuanto al estado del personal de sus residencias se lo permita, esperamos de estos mismos venerables Religiosos se presten a organizar catequesis en ermitas o barridas menos atendidas, como ya en diversos tiempos, espontánea y ejemplarmente lo han venido haciendo, con la bendición de Dios y de los hombres.

4.<sup>a</sup> Estas catequesis deberán tenerse ordinariamente: 1.<sup>o</sup> Todos los domingos y días festivos a la hora que en cada localidad se juzgue más a propósito. 2.<sup>o</sup> Todos los días de Adviento y Cuaresma, haciendo ver con esto a todos los fieles el especial carácter litúrgico de estos tiempos que la Iglesia de especial manera llama Santos, de penitencia y bendición, y en que está el cielo más propicio a nuestras súplicas. Será conveniente que estas catequesis se junten con algún acto de culto, que atraiga a toda clase de personas, por ejemplo, si se está en Cuaresma, rezando antes o después un "Vía Crucis" o la "Visita" de los cinco Altares, o sencillamente un tercio de Rosario, devociones todas tan enriquecidas de indulgencias y en otros tiempos tan practicadas. 3.<sup>o</sup> Deberán asimismo durante el año tenerse otras temporadas o cursillos de catequesis, bien sea con motivo de cultos especiales, como el mes de Mayo, mes del Rosario, mes del Sagrado Corazón de las Animas, cultos que vendrían así a completarse con un cuarto de hora o media de explicación catequística para niños o adultos, según los casos, o bien con otros motivos y aun en locales distintos de la iglesia para los ocios de las Juventudes Católicas, para caballeros o señoras de Acción Católica o cualquier otra clase de asociaciones en que se crea conveniente. Las catequesis, sobre todo de adultos, podrán también tenerse antes o después y aun durante las Misas más concurridas, cuando no sea fácil sobre todo atraer al público en otra forma. Sumamente laudable será donde pueda hacerse el tener una entre semana uno o varios días de catequesis para niños o adultos en la forma y modo que en cada caso se juzgue más conveniente.

5.<sup>a</sup> A fin de uniformar prácticamente en lo posible y estimular en todo caso e inspeccionar y dar unidad al cumplimiento de estas disposiciones, se crea en

esta Curia una Dirección Catequística Diocesana, nombrando como por las presentes nombramos para este cargo de director catequístico a nuestro secretario de Cámara, M. I. señor don Ricardo Pereira Díaz, Chantre de la Santa Iglesia Catedral. Las atribuciones y funciones del director catequístico serán: 1.<sup>a</sup> Redactar un Reglamento para las Cofradías de la Doctrina Cristiana de toda la Diócesis, a fin de que haya en ellas la debida uniformidad, aunque sin cerrar el paso a especiales modalidades que en alguna localidad pudieran juzgarse convenientes. 2.<sup>a</sup> Dirigir y asesorar a los directores de las Catequesis locales en todo cuanto se refiera a la organización y funcionamiento de las mismas, procurando una cierta uniformidad en métodos, cánticos y demás. 3.<sup>a</sup> Organizar personalmente en La Laguna una Catequesis que pueda tomarse como tipo y modelo para todas las otras. 4.<sup>a</sup> Enviar catequistas bien formados en cuanto sea posible no sólo a las ermitas y parroquias próximas a La Laguna, sino también, de cuando en cuando, y bajo nuestra superior dirección, aun a centros más distantes, de acuerdo con los directores locales, sobre todo para dar cursillos de catequesis superior y apologetica. 5.<sup>a</sup> Inspeccionar y darnos cuenta del funcionamiento y frutos que se recogen en todas las Catequesis de la Diócesis. 6.<sup>a</sup> De acuerdo con los directores locales, promover y organizar fiestas y peregrinaciones o excursiones catequísticas, juntando para ello las catequesis de distintas parroquias según las condiciones de cada lugar lo permitan. 7.<sup>a</sup> Preparar y organizar anualmente una Asamblea catequística diocesana. 8.<sup>a</sup> Organizar y dirigir el Secretariado Catequístico de que se habla en el párrafo siguiente.

6.<sup>a</sup> Queda encargado el director catequístico de organizar en el Seminario Secretariado Catequístico diocesano, no sólo como ampliación y complemento de la cátedra de catequística que él mismo regenta, sino también para servir y proveer de cuanto necesiten a todas las catequesis de la Diócesis. Serán, pues, funciones de este secretario: 1.<sup>o</sup> Llevar la estadística completa de todas las catequesis de la Diócesis; para lo cual éstas tendrán la obligación de facilitarle los datos necesarios en el tiempo y forma que el director diocesano determine. 2.<sup>o</sup> Formar una Biblioteca catequística y de propaganda religiosa, con libros, folletos, revistas, hojas volantes y cuanto en este sentido se juzgue necesario, a la cual puedan acudir para informarse personalmente o por escrito cuantos catequistas, sacerdote, Religiosos o seglares sientan interés por estas cosas. 3.<sup>o</sup> Facilitar a todas las catequesis locales no sólo los informes a que en el número anterior se alude sino también encargarse de pedir todas estas cosas a las editoriales respectivas, a fin de que unificando y ampliando los pedidos, salgan más económicos y vaya todo con más uniformidad y mejor orden. 4.<sup>o</sup> Proporcionar asimismo, en la forma indicada en el número anterior, a las Catequesis locales, todo lo relativo a premios, vales, películas catequísticas, en cuanto este servicio pueda organizarse, y, en fin, cuanto las catequesis necesiten para su buen funcionamiento.

7.<sup>a</sup> Los gastos propios de la dirección y Secretariado catequístico (no los que ocasionen los pedidos de las Catequesis locales, que correrán a su cuenta, salvo alguna Catequesis pobre a la que se le conceda esa gracia), procurarán cubrirse con suscripciones y limosnas expresamente obtenidas para este objeto.

Quiera el Señor bendecir nuestros esfuerzos para que en plazo no lejano veamos repoblarse sus templos con la multitud de los nuevos hijos, venidos a Él con plena conciencia por el conocimiento y el amor, con lo cual permanezcan firmes en la fe a pesar de todas las dificultades, hasta verse gozosos y seguros en los gloriosos palacios de su Reino entero.

† Fr. Albino, Obispo de Tenerife  
La Laguna, 30 de Enero de 1933.

### "Esbozos literarios"

Esta interesante obra, escrita por doña Leonor Viera, con prólogo del literato don Francisco Cañellas, se halla de venta en la Librería y Tipografía Católica, y las de "Atenea", Delgado Yumar, y